Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTÍGOLA

Jesús Medina Barroso, en representación de Ahorramas S.A. ha solicitado licencia para la instalación de un supermercado incluyendo obrador de panadería-bollería y aparcamiento al aire libre, en la carretera de Aranjuez, número 1, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar ante esta Alcaldía.

Ontígola 2 de julio de 2012.- El Alcalde (firme ilegible).

N.º I.-5691